



COMUNICADO DE PRENSA

CONCEJAL JAVIER PALACIO MEJÍA

“NO MAS CONEJO A BOGOTÁ”

¡INCREIBLE!

Cementerio jardines del recuerdo lleva cuatro años cobrando de manera ilegal parqueadero a sus visitantes, porque a la Alcaldía de Suba se le olvido notificar una decisión que tomó en 2009 y que expresamente lo prohibía

Inexplicablemente la resolución que ordena acabar con el parqueo en vía pública no se ha hecho efectiva después de 4 años de firmada. El Personero Distrital ordenó hace ocho meses hacer efectiva la decisión pero ni a él le han hecho caso.

Bogotá 12 de Mayo de 2014. Como concejal de Bogotá quiero denunciar públicamente, la sospechosa actitud dilatoria y paquidérmica que ha tenido la alcaldía menor de Suba, para hacer efectiva la decisión tomada por ella misma para acabar con el parqueadero ilegal que funciona en el cementerio Jardines del Recuerdo en el norte de la ciudad.

Ante denuncia formulada por el uso indebido del espacio público en dicho cementerio, donde las vías internas que son públicas fueron convertidas en parqueaderos, la alcaldía menor de Suba mediante la resolución 1228 firmada el 15 de diciembre ordena que de manera inmediata se restituya el espacio público

Indebidamente ocupado y se retire una caseta de mampostería, la talanquera y demás elementos del parqueadero que se encuentran indebidamente ocupando el

espacio público. La misma alcaldía da 30 días para que se cumpla la orden pero inexplicablemente 4 años y 4 meses después la misma alcaldía se ha hecho a de los oídos sordos para hacerla efectiva.

En septiembre del año pasado el personero distrital Ricardo Cañón, mediante oficio 83258 y con referencia agotamiento requisito de procedibilidad Acción Constitucional Popular, le solicita a la Alcaldía de Suba que de manera inmediata tome las medidas necesarias e inmediatas para recuperar el espacio público ocupado de manera ilegal por el parqueadero de la empresa CITY PARKING S.A.S. en vías públicas que pertenecen al distrito capital, pero inexplicablemente la alcaldía menor de Suba nuevamente se hace la de oídos sordos y al día de hoy el parqueadero sigue funcionando tranquilamente cobrando incluso por encima de la tarifa legalmente autorizada por el distrito como lo muestran las fotos anexas a este comunicado.

Solicito a los organismos de control que revisen la actuación de los funcionarios de la alcaldía de Suba, empezando por los alcaldes menores que ha tenido la localidad desde 2009 hasta la fecha y se tomen las medidas a que haya lugar por esta negligente y sospechosa actitud que va en contra de miles de ciudadanos que visitan el cementerio y que por cada día de retraso – ya van 1592 días – llena los bolsillos de una empresa que se tomó una vía pública para convertirla en un negocio particular.

SIGUENOS en Twitter @javiermpalacio
Facebook javiermanuelpalacioconcejal
Página web www.javierpalacio.com
concejaljavierpalacio.blogspot.com
3102048722 – 3176419422
PIN 2677249C